

Milagro, Marzo 31 del 2016

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

AVIFERNAN S.A.

1.- He revisado el Estado Financiero y el Balance de Resultado de la compañía AVIFERNAN S.A. al 31 de Diciembre del 2015. Estos son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es examinar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accioneros y de las recomendaciones de la misma.

2.- El examen se realizó en base de las pruebas de la evidencia que soporta las credenciales y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los estados financieros de la compañía AVIFERNAN S.A. examinados por mí, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de la Información Financiera y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

4.- Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía AVIFERNAN S.A. son adecuados.

5.- Finalmente, no cumplió con lo dispuesto en el Art 279 de la Ley de Compañías vigente y, considero que el deservichimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustada a las normas de una buena administración.

De requerir los señores Accionistas información adicional, estará dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,

Ing. Gladys Samaniego

COMISARIO PRINCIPAL

C.C. # 092298667-4